

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Calleria, 06 de Enero del 2023

OFICIO N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY

Señor(a):

JULISSA FIORELLA MELÉNDEZ VENANCINO
Responsable Regional UT –CTVC
Jr. Tarapacá N° 490 – Tercer Piso

Asunto : Sobre reporte del caso comunicado por la CTVC: CASO N° 192-2022- CTVC/UTUCAY, Respuesta al CASO N° 190-2022-CTVC/UTUCAY y Respuesta al CASO N° 191-2022-CTVC/UTUCAY .

Referencia : INFORME N° D000003-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-PPT (06ENE2023) Oficio N°104-2022-CTVC/UCAYALI

Fecha de Elaboracion: Calleria 06 de Enero del 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, con relación al documento de la referencia a), presentado por la Representante Regional del Equipo Técnico de Ucayali- CTVC, la Sra. Julissa Fiorela Meléndez Venancino, donde pone de conocimiento a la UT Ucayali sobre tres (3) casos de alertas, CASO N°192-2022- CTVC/UTUCAY, CASO N° 190-2022- CTVC/UTUCAY y CASO N° 191-2022-CTVC/UTUCAY.

Cuadro N° 01. Caso N° 192-2022-CTVC/UTUCAY, Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas

N °	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX) Durante la entrevista, la Sra. Directora, manifestó que no cuentan con un documento de control de entradas y salidas de productos actualizados (Control Kardex). Lo descrito estaría contraviniendo la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Numeral 9.1.2.1. Recepción de alimentos: Registrar en el Kardex el ingreso de los alimentos al almacén, dicha actividad se encuentra a cargo de los CAE..	Con fecha 06/12/2022 mi persona se entrevistó de manera presencial con la directora de la I.E N°274 Rosario Arbildo Lozano identificada con DNI 00109060 donde se nos comunicó sobre la visita realizada por personal de campo del CTVC tomando las siguientes acciones: Ante esta alerta mencionada, se hizo la Asistencia Técnica respecto al documento de control de almacén que establece las entradas y salidas de productos, es decir, el movimiento de almacén. Al respecto manifiesta la presidente del CAE que por no disponer del tiempo suficiente no

Pje. Julio C. Tello N° 184 CALLERIA - UCAYALI / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

		llevó el control KARDEX, pero se compromete a coordinar y capacitar a los demás miembros CAE para cumplir. Ante ello se comprometió en regularizar el registro del KARDEX de almacén, para lo cual se suscribió el acta respectiva y se tomaron acciones (ver anexos) También cabe mencionar que se realizó la visita el día 26 de abril del 2022 a la I.E N° 274 ubicada en el Distrito de Iparia, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali a cargo del MGL Christian Paz Hernández, entrevistándose con la miembro del CAE la profesora Rosario Soledad Arbildo Lozano (presidenta del CAE), donde se brindó la Capacitación al CAE personalizada teniendo énfasis sobre el correcto llenado e importancia del Kardex para el control de los productos, tal como figura en el acta de supervisión en situación de emergencia o fuerza mayor. Cabe recalcar que con fecha 25 de octubre del presente año se brindó una telecapacitación a la directora antes mencionada. Los temas tratados fueron: • Utilización del Kardex para la entrada y salida de productos • Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar • Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones • Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE • Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos. Tal como figura en la ficha de supervisión remota.
--	--	--

Compromisos asumidos durante la supervisión presencial.

- ✓ Utilizar el kardez para el control del stock de productos, mantener limpio y ordenado el ambiente de almacén.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

- ✓ Eliminar los residuos sólidos a través del reciclaje.
- ✓ Invitar a las autoridades locales a participar con el programa.
- ✓ Gestionar una campaña de fumigación para la I.E

Cuadro 02. Cuadro N° 01. Caso N° 190-2022-CTVC/UTUCAY y caso N° 191-2022-CTVC/UTUCAY, Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas.

N °	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	CASO N°190-2022-CTVC/UCA , con fecha de registro 20/12/2022: El CAE no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones: Durante la entrevista realizada a la Sra. Directora MARNIE GALAN TORRES, señaló que a la fecha no han recibido capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, "solamente durante su visita el Monitor de Gestión Local, les impartió algunos alcances / indicaciones de la distribución de los alimentos". Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.	Mediante RDE N° D000301-2021- MIDIS/PNAEQW-DE que indica en el numeral 9.9 Supervisión de la prestación del servicio alimentario en las II.EE en situación de emergencia o fuerza mayor. Indica que existen 2 tipos de supervisiones; 9.9.1 Supervisión Presencial (donde se aplica las capacitaciones personalizadas) y 9.9.2 Seguimiento Remoto (donde se aplican las telecapacitaciones a través de llamadas telefónicas), ambas cuentan como capacitaciones y/o asistencia técnica. Mediante RDE N° D000155-2022- MIDIS/PNAEQW-DE "Plan anual de fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa PNAEQW 2022" refiere en el numeral VII Para el fortalecimiento de capacidades, existen: 7.3 Estrategias: Se han establecido 3 estrategias. • Capacitación • Sensibilización • Asistencia técnica. 7.4 Modalidades: • Presencial • Semi presencial • No presencial. Sobre el particular, se realizó la visita el día 26 de abril del 2022 a la I.E N° 64153 ubicada en el Distrito de Iparia, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali a cargo del MGL Jack Glenn Rios Pinedo, entrevistándose con la miembro del CAE la profesora Marnie





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

		Galan Torres (presidente del CAE), donde se brindó la Capacitación al CAE personalizada, tal como figura en el acta de supervisión en situación de emergencia o fuerza mayor. Cabe recalcar que con fecha 14/03/2022; 03/05/2022; 02/06/2022; 02/08/2022 y 03/10/2022, brindó telecapacitación a la directora antes mencionada por el MGL Christian Paz Hernandez. Los temas tratados fueron: • Utilización del Kardex para la entrada y salida de productos • Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar • Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE • Medidas de prevención contra la COVID-19 • Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
02	CASO N°191-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 20/12/2022: No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizados (control KARDEX): Durante la entrevista, la Sra Directora, manifestó que no cuenta con un documento de control de entradas y salidas de productos actualizados (Control Kardex). Lo descrito estaría contraviniendo la RDE N° D000145-2021- MIDIS/PNAEQW-DE numeral 9.1.2.1. Recepción de alimentos: Registrar en el Kardex el Ingreso de los alimentos al almacén, dicha actividad se encuentra a cargo de los CAE.	El día 15 de Diciembre del 2022 mi persona se apersono y se entrevistó de manera presencial con la directora de la I.E N° 64153 Marnie Galan Torres con DNI 00084900, donde ella comunico sobre la visita suscitada por parte del personal de campo del CTVC e indico respecto al asunto a) y b) mencionados y tomándose las siguientes acciones: Ante esta alerta mencionada, se hizo la Asistencia Técnica respecto al documento de control de almacén que establece las entradas y salidas de productos, es decir, el movimiento de almacén. Además, brindándole los formatos y orientando en el llenado del KARDEX. Al respecto manifiesta la presidente del CAE que por no





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

		disponer del tiempo suficiente no llevó el control KARDEX, pero se compromete a coordinar y capacitar a los demás miembros CAE para cumplir y regularizar, para lo cual se suscribió el acta respectiva (anexo 03). Cabe recalcar que con fecha 14/03/2022; 03/05/2022; 02/06/2022; 02/08/2022 y 03/10/2022, el MGL Christian Paz Hernández brindó telecapacitación a la directora antes mencionada. Los temas tratados fueron: • Utilización del Kardex para la entrada y salida de productos • Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar • Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones • Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE • Medidas de prevención contra la COVID-19 • Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
--	--	---

Compromisos asumidos durante la supervisión presencial.

- o Utilizar la indumentaria completa durante la distribución de los productos.
- o El presidente del CAE se comprometió a seguir incentivando y el uso correcto de la indumentaria durante la distribución de los alimentos a todos nuestros usuarios.
- o Mantener limpio y ordenado el ambiente de almacén.
- o Eliminar los residuos sólidos a través del reciclaje.
- o Invitar a las autoridades locales a participar con el programa.
- o Gestionar una campaña de fumigación para la I.E - Acondicionar un área para el huerto escolar. - Utilizar el kardex para el control del stock de productos, mantener limpio y ordenado el ambiente de almacén.
- o Seguir Registrando las evidencias (padrón de entrega de alimentos, acta de entrega de alimentos, fotografías).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

CONCLUSIONES

- ✓ ELI Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 192 reportado por el CTVC, como se detalla en el cuadro N° 01
 - ✓ Existen dos tipos de supervisiones en las cuales se brindan las capacitaciones ya sea de forma personalizadas o telecapacitaciones a través de llamadas telefónicas
 - ✓ Se brindó asistencia técnica "IN SITU", realizado el día 26 de abril y 06 de diciembre del 2022, al miembro del CAE prof. Rosario Soledad Arbildo Lozano de la institución educativa N° 274, en cuanto a los lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de cuidar la salud y realizar la distribución de los alimentos de forma transparente y segura.
 - ✓ El Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones de los caso N° 190 y caso N° 191 reportado por el CTVC, como se detalla en el Cuadro N° 02.
 - ✓ Existen dos tipos de supervisiones en las cuales se brindan las capacitaciones ya sea de forma personalizadas o telecapacitaciones a través de llamadas telefónicas.
 - ✓ Se brindó asistencia técnica "IN SITU", realizado el día martes 26 de abril del 2022, al miembro del CAE prof. Marnie Galan Torres de la institución educativa N° 64153, en cuanto a los lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de cuidar la salud y realizar la distribución de los alimentos de forma transparente y segura.
- Sin otro particular, me suscribo de usted expresando las muestras de consideración

Atentamente,

Firma

NESY GOMEZ LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI

CC.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Calleria, 06 de Enero del 2023

INFORME N° D000001-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JRP

Para : **NESY GOMEZ LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI

Asunto : a) Respuesta al CASO N° 190-2022-CTVC/UCA
b) Respuesta al CASO N° 191-2022-CTVC/UCA

Referencia : a) Respuesta al CASO N° 190-2022-CTVC/UCA
b) Respuesta al CASO N° 191-2022-CTVC/UCA

Fecha Elaboración: Calleria, 06 de enero de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle que, con relación al documento de la referencia presentado por la Responsable de Campo del Equipo Técnico de Ucayali - CTVC, del Sra. Julissa Fiorella Meléndez Venancino, a través del Sr. Roy Angel Guzman Cueva, Responsable de Campo del Equipo Técnico de la CTVC, donde pone a conocimiento a la UT Ucayali sobre dos (02) caso de alerta suscitado en la I.E. N° 64153, ubicado en el distrito de Iparia, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, tengo a bien dar a conocer sobre las medidas correctivas realizadas, a fin de levantar dichas observaciones, según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 01. Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	<u>CASO N°190-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 20/12/2022:</u> El CAE no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones: Durante la entrevista realizada a la Sra. Directora MARNIE GALAN TORRES, señaló que a la fecha no han recibido capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, "solamente durante su visita el Monitor de Gestión Local, les impartió algunos alcances / indicaciones de la distribución de los alimentos". Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el	Mediante RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que indica en el numeral 9.9 Supervisión de la prestación del servicio alimentario en las II.EE en situación de emergencia o fuerza mayor. Indica que existen 2 tipos de supervisiones; 9.9.1 Supervisión Presencial (donde se aplica las capacitaciones personalizadas) y 9.9.2 Seguimiento Remoto (donde se aplican las telecapacitaciones a través de llamadas telefónicas), ambas cuentan como capacitaciones y/o asistencia técnica. Mediante RDE N° D000155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Plan anual de





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.	fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa PNAEQW 2022" refiere en el numeral VII Para el fortalecimiento de capacidades, existen: 7.3 Estrategias: Se han establecido 3 estrategias. • Capacitación • Sensibilización • Asistencia técnica. 7.4 Modalidades: • Presencial • Semi presencial • No presencial. Sobre el particular, se realizó la visita el día 26 de abril del 2022 a la I.E N° 64153 ubicada en el Distrito de Iparia, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali a cargo del MGL Jack Glenn Rios Pinedo, entrevistándose con la miembro del CAE la profesora Marnie Galan Torres (presidente del CAE), donde se brindó la Capacitación al CAE personalizada, tal como figura en el acta de supervisión en situación de emergencia o fuerza mayor. Cabe recalcar que con fecha 14/03/2022; 03/05/2022; 02/06/2022; 02/08/2022 y 03/10/2022, brindó telecapacitación a la directora antes mencionada por el MGL Christian Paz Hernandez. Los temas tratados fueron: • Utilización del Kardex para la entrada y salida de productos • Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar • Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones
---	---



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

		• Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE • Medidas de prevención contra la COVID-19 • Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
02	<u>CASO N°191-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 20/12/2022:</u> No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizados (control KARDEX): Durante la entrevista, la Sra Directora, manifestó que no cuenta con un documento de control de entradas y salidas de productos actualizados (Control Kardex). Lo descrito estaría contraviniendo la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE numeral 9.1.2.1. Recepción de alimentos: Registrar en el Kardex el Ingreso de los alimentos al almacén, dicha actividad se encuentra a cargo de los CAE.	El día 15 de Diciembre del 2022 mi persona se apersono y se entrevistó de manera presencial con la directora de la I.E N° 64153 Marnie Galan Torres con DNI 00084900, donde ella comunico sobre la visita suscitada por parte del personal de campo del CTVC e indico respecto al asunto a) y b) mencionados y tomándose las siguientes acciones: Ante esta alerta mencionada, se hizo la Asistencia Técnica respecto al documento de control de almacén que establece las entradas y salidas de productos, es decir, el movimiento de almacén. Además, brindándole los formatos y orientando en el llenado del KARDEX. Al respecto manifiesta la presidente del CAE que por no disponer del tiempo suficiente no llevó el control KARDEX, pero se compromete a coordinar y capacitar a los demás miembros CAE para cumplir y regularizar, para lo cual se suscribió el acta respectiva (anexo 03). Cabe recalcar que con fecha 14/03/2022; 03/05/2022; 02/06/2022; 02/08/2022 y 03/10/2022, el MGL Christian Paz Hernandez brindó telecapacitación a la directora antes mencionada. Los temas tratados fueron:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

	• Utilización del Kardex para la entrada y salida de productos • Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar • Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones • Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE • Medidas de prevención contra la COVID-19 • Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
--	---

Compromisos asumidos durante la supervisión presencial.

- Utilizar la indumentaria completa durante la distribución de los productos.
- El presidente del CAE se comprometió a seguir incentivando y el uso correcto de la indumentaria durante la distribución de los alimentos a todos nuestros usuarios.
- Mantener limpio y ordenado el ambiente de almacén.
- Eliminar los residuos sólidos a través del reciclaje.
- Invitar a las autoridades locales a participar con el programa.
- Gestionar una campaña de fumigación para la I.E
- Acondicionar un área para el huerto escolar.
- Utilizar el kardex para el control del stock de productos, mantener limpio y ordenado el ambiente de almacén.
- Seguir Registrando las evidencias (padrón de entrega de alimentos, acta de entrega de alimentos, fotografías).

CONCLUSIONES:

- Existen dos tipos de supervisiones en las cuales se brindan las capacitaciones ya sea de forma personalizadas o telecapacitaciones a través de llamadas telefónicas.
- Se brindó asistencia técnica "IN SITU", realizado el día martes 26 de abril del 2022, al miembro del CAE prof. Marnie Galan Torres de la institución educativa N° 64153, en cuanto a los lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de cuidar la salud y realizar la distribución de los alimentos de forma transparente y segura.

RECOMENDACIONES:

- Hacer de conocimiento del contenido del presente informe a la CTVC mediante oficio.





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Sin otro particular, es todo cuanto debo informar

Adjunto:

- Acta de visita de verificación
- KARDEX de la II.EE 64153

Atentamente,

.....
Jack Glenn Rios Pinedo
DNI 47064807



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXOS

IMAGEN N°1. FACHADA DE LA I.I.EE 64153.



IMAGEN N°02. SUPERVISION PRESENCIAL DE LA DISTRIBUCION EN LA I.I.EE 64153.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

IMAGEN N°03. ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS CAE Y PP.FF EN LA II.EE 64153.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

IMAGEN N°03. ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS CAE Y PP.FF EN LA II.EE 64153.

ANEXO N°07:

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANDEN N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
03076340	1 2	0557	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Ucayali	4. CENTRO POBLADO	Ipurá
2. PROVINCIA	Coronel Portillo	5. NOMBRE DE LA I.E.	64153
3. DISTRITO	Ipurá	6. DIRECCIÓN DE LA I.E.	Km alto Ucayali

Nombre	Representante PNAEQW	Representante del CAE	Representante del CCE	Asistencia Técnica
	Jack Glenn Kros Pineda	Rafael Cajan Torres	Cherry Hugo Ramirez	47064809
				00029900
				00855623

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA	2. HORARIO DE SUPERVISIÓN	3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA
DIA: 26 MES: 04	INICIO: 08:40 FINAL: 11:08	Supervisión efectiva: 1 No se evaluó el Servicio Alimentario: 2 Asistencia Técnica (Solo supervisión regular): 3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	5. La/el Mdt Observó/Verificó la gestión del CAE durante:																																								
<table border="1"><tr><th>PRODUCTOS</th><th>RACIONES</th></tr><tr><td>1. No hubo clases en la II</td><td>1. Proveeduría no entregó raciones</td></tr><tr><td>2. Se acabaron los productos</td><td>2. No hubo clases en la II</td></tr><tr><td>3. No se presentaron los entregados productos</td><td>3. Otro: Especificar</td></tr><tr><td>4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario</td><td>4. Asistencia Técnica</td></tr><tr><td>5. Otro: Especificar</td><td>5. No Aplica</td></tr><tr><td>6. Asistencia Técnica</td><td></td></tr><tr><td>7. No Aplica</td><td></td></tr></table>	PRODUCTOS	RACIONES	1. No hubo clases en la II	1. Proveeduría no entregó raciones	2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la II	3. No se presentaron los entregados productos	3. Otro: Especificar	4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	5. Otro: Especificar	5. No Aplica	6. Asistencia Técnica		7. No Aplica		<table border="1"><tr><th>ETAPA</th><th>PRODUCTOS</th><th>RACIONES</th></tr><tr><td>Recepción</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>Preparación</td><td>2</td><td></td></tr><tr><td>Servicio</td><td>3</td><td></td></tr><tr><td>Distribución</td><td>4</td><td>2</td></tr><tr><td>Consumo</td><td>5</td><td>4</td></tr><tr><td>Almacenamiento</td><td>6</td><td></td></tr><tr><td>Manejo de los residuos sólidos</td><td>7</td><td>4</td></tr></table>	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES	Recepción	1	1	Preparación	2		Servicio	3		Distribución	4	2	Consumo	5	4	Almacenamiento	6		Manejo de los residuos sólidos	7	4
PRODUCTOS	RACIONES																																								
1. No hubo clases en la II	1. Proveeduría no entregó raciones																																								
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la II																																								
3. No se presentaron los entregados productos	3. Otro: Especificar																																								
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica																																								
5. Otro: Especificar	5. No Aplica																																								
6. Asistencia Técnica																																									
7. No Aplica																																									
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES																																							
Recepción	1	1																																							
Preparación	2																																								
Servicio	3																																								
Distribución	4	2																																							
Consumo	5	4																																							
Almacenamiento	6																																								
Manejo de los residuos sólidos	7	4																																							

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó (Solo productos)	9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)	10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos	11. Hora que los usuarios/as iniciaron el consumo de los alimentos
08:00	08:40	Desayuno: 1 Almuerzo: 2 Cena: 3	Desayuno: 08:40 Almuerzo: 11:00 Cena: 11:30	Desayuno: 08:40 Almuerzo: 11:00 Cena: 11:30	Desayuno: 08:40 Almuerzo: 11:00 Cena: 11:30

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el Mdt Observó/Verificó la gestión en:																		
<table border="1"><tr><td>1. El/la proveedor/a no entregó productos</td></tr><tr><td>2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos</td></tr><tr><td>3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario</td></tr><tr><td>4. Sin stock de productos</td></tr><tr><td>5. Otro: Especificar</td></tr><tr><td>6. No Aplica</td></tr></table>	1. El/la proveedor/a no entregó productos	2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Sin stock de productos	5. Otro: Especificar	6. No Aplica	<table border="1"><tr><td>Recepción</td><td>1</td></tr><tr><td>Preparación</td><td>2</td></tr><tr><td>Servicio</td><td>3</td></tr><tr><td>Distribución</td><td>4</td></tr><tr><td>Almacenamiento</td><td>5</td></tr><tr><td>Manejo de los residuos sólidos</td><td>6</td></tr></table>	Recepción	1	Preparación	2	Servicio	3	Distribución	4	Almacenamiento	5	Manejo de los residuos sólidos	6
1. El/la proveedor/a no entregó productos																			
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos																			
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario																			
4. Sin stock de productos																			
5. Otro: Especificar																			
6. No Aplica																			
Recepción	1																		
Preparación	2																		
Servicio	3																		
Distribución	4																		
Almacenamiento	5																		
Manejo de los residuos sólidos	6																		





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los/as integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Actualización de miembros CAE
(2) SPNA/BPH	Implementación de indumentarias
(3) OPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dificultad y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del proceso de consumo	Arreglo de canasta
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/as según SIAGE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 500	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén/cozinha ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	Pautas para prevenir el covid-19
(19) Otros	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	IP
1	Realizar la próxima actualización de miembros CAE		X	
2	Coordinar con los PPFT para la adquisición de insumos para la implementación de los miembros CAE			X
7	Formar la cantidad adecuada de productos que le corresponden	X		
18	Seguir motivando a los PPFT a seguir manteniendo las medidas preventivas del covid-19.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Se recomienda implementarse de indumentarias adecuadas para cada etapa del servicio alimentario.
Se convocó a los PPFT sobre las medidas de prevención del covid-19.
Se brindó asistencia técnica a los PPFT y se respondieron las dudas respecto al servicio alimentario.
Se recomendó realizar la limpieza y desinfección de la zona al culminar el proceso de distribución.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Seguir trabajando adecuadamente en la atención del servicio alimentario.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-PCR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realiza la veeduría Sr. (s):
en calidad de Presidente CAE teléfono 98503015 y por el
PNAE Qali Warma el/los Sr. (s): José Carlos Pinedo

Siendo las 11:49 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Josely Hago Pinedo
DNI: 60886623

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

J. C. Pinedo
Autoridad Local
Viceministerio de Prestaciones Sociales
Veeduría de Seguimiento y Atención PNAE

M. Lina Totto
C.M. N° 150087400
DIRECTORA

JRP

